

**PIMPINELLA PEREGRINA L. (UMBELLIFERAE),
UNA LOCALIDAD ACTUAL EN EL PAÍS VASCO
(Y DATOS HISTÓRICOS SOBRE SU PRESENCIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA)**

Juan Antonio ALEJANDRE SÁEZ¹ & José Ramón LÓPEZ RETAMERO²

¹C/ Txalaparta, 3, 1º izda. 01006-Vitoria (Álava)

²C/ Río Zadorra, 31. 01220-Manzanos (Álava)

RESUMEN: Se proporcionan datos de una población actual de *Pimpinella peregrina* L. en una localidad de la zona periurbana de la ciudad de Vitoria. Se aportan datos bibliográficos y de testimonios de herbarios de la presencia pretérita del taxon en la península Ibérica y de su posible situación actual. **Palabras clave:** Flora; plantas vasculares; península Ibérica; Álava; País Vasco; España.

ABSTRACT: *Pimpinella peregrina* L. (*Umbelliferae*). A current locality in the Basque Country (and historical data on its presence in the Iberian Peninsula). Data are provided for a current population of *Pimpinella peregrina* L. in a locality in the peri-urban area of the city of Vitoria. Bibliographic data and testimonies of herbariums of the preterite presence of the taxon in the Iberian Peninsula and its possible current situation are provided. **Keywords:** Flora; Vascular plants; Iberian Peninsula; Álava; Basque Country; Spain.

INTRODUCCIÓN

El hallazgo casual de una población de *Pimpinella peregrina* L. (*Umbelliferae*) en una zona periurbana de la ciudad de Vitoria, sobre cuyas características no conocemos otros datos y antecedentes que su aparente rareza y extrema localización –y la absoluta ausencia de noticias de su existencia pretérita en ninguna otra zona del territorio que abarca el País Vasco y su entorno (ASEGINOLAZA & al., 1984; AIZPURU & al., 1999; ALEJANDRE & al., 2006; 2016a y 2016b; URIBE-ECHEBARRÍA, 2006 y 2012; LORDA, 2013; DURÁN, 2014; ANTHOS, 2020)–, nos ha motivado a indagar sobre referencias históricas peninsulares de esta especie. El hecho añadido de que en nuestros estudios más recientes sobre la flora regional del territorio vecino de La Rioja desatendimos la enigmática cita antigua de su existencia en Lumbreras (Zona de Cameros-La Demanda), a cuenta de una recolección de inicios del siglo XIX debida a *Josef del Pozo* (SALGUEIRO, 1998, 83 y 440) terminó por animarnos a complementar en lo posible el estudio, con el añadido de todos los datos bibliográficos y documentales que pudiéramos reunir sobre la particular historia de esta especie en la Península Ibérica. Como resumen de lo hallado se puede adelantar la conclusión de que no se han encontrado evidencias plausibles de ninguna presencia histórica peninsular antigua –con carácter de planta autóctona o naturalizada–, aunque sin embargo existan contundentes testimonios de su cultivo a lo largo de años en Instituciones botánicas, como es el caso de las sementeras del Real Jardín Botánico de Madrid (por ej.: GÓMEZ ORTEGA, 1772, 1796 y 1800; ASENSIO & al., 1849; CUTANDA & USERA, 1861; COLMERIO, 1868; GREDILLA & ATERIDO, 1906; RIVAS MARTÍNEZ & al., 1979; CALONGE & al., 1980; CASTRO-VIEJO & al., 1989).

Pimpinella peregrina L, Sp. Pl., 264 (1753)

Hierba monocárpica, bienal –raramente anual–, glabra o más o menos pubescente en varios de sus órganos, que inicia la germinación en el otoño del año en que se producen las semillas, desarrollando una pequeña cepa con raíz vertical (*fusiforme*, según SQUIVET, 1955), no muy gruesa y diversamente ramificada en su máximo desarrollo cuando vegeta en suelos abonados, de la que va creciendo una roseta de hojas, inicialmente indivisas, con un largo peciolo, levemente acorazonadas y de aspecto en todo semejante al foliolo terminal de las siguientes, que son uni-pinnatisectas –tres a nueve foliolos– todas de un verde claro, con los foliolos característicamente redondeados, más o menos cordados y crenados salvo en su parte basal cercana al largo peciolo. Al inicio de la primavera y hasta que las lluvias comienzan a escasear, forman sobre el suelo, junto con los de las plantas vecinas un conjunto vistoso y reconocible, evidente consecuencia de la abundante diáspora que es capaz de producir en su entorno cada ejemplar fructificado el año anterior. Todos estos detalles, sirven para reconocer la especie incluso en su estado vegetativo. Por lo general cada individuo produce un solo tallo, aunque no es infrecuente, si los suelos son profundos o han sido abonados y mantienen cierta humedad, que se desarrollen desde la base dos o tres, o más en circunstancias muy favorables, alrededor del principal, llegando todos ellos a florecer y fructificar (ver figs. 2, 3 y 4). También se ha podido comprobar que, aunque su desarrollo sea bienal y los individuos tiendan a secarse tras la fructificación debido a la lignificación de la raíz, una mutilación temprana del tallo principal puede derivar a que se genere de la misma cepa, una vez pasado el invierno, una nueva roseta de hojas y posteriormente un nuevo tallo [algo semejante sucede, en especies también consideradas como bienales, como por ej. en *Cynoglossum*]. El desarrollo total del tamaño del tallo florecido es algo

tardío, avanzada ya la primavera, llegando a ser ramoso, bastante grácil y poco aparatoso, pudiendo alcanzar la altura de un metro o incluso algo más (hasta 1.15 m, según ABEBE, 1992; 1,2 m en la localidad alavesa y hasta 13 dm, según SQUIVET, 1955). Las ramas de los tallos, inicialmente tiernos, sostienen las umbelas en un principio inclinadas (detalle que destacan varios autores, por ej. ROUY, 1901: 348). La inflorescencia carece de brácteas y bractéolas. Las flores son de un color blanco, en ocasiones llamativo en masa, cuando el número de tallos y de umbelas es grande y se desarrollan a un tiempo; los pétalos son diversamente pelosos, sobre todo en la cara inferior y cerca de su asiento. Las umbelas, de radios numerosos – hasta 40 (45)–, muy finos y de longitud y grosor algo variado, toman una apariencia aparasolada ancha y abierta durante la floración, para finalmente, avanzada la fructificación, formar una estructura un poco más cerrada, debido a la discreta curvatura de la parte extrema de los radios, que nunca llegan a ser conniventes (SQUIVET, 1955), lo que permite sostener mejor la abundante diáspora hasta su total madurez; siendo entonces cuando las plantas se localizan peor a cierta distancia, ya que para ese tiempo la hojas de la roseta basal habrán desaparecido sin dejar restos fibrosos ni escamosos que indiquen una supervivencia del individuo más allá del año. Los frutos, son el carácter principal para la determinación de esta especie en el contexto del género cuando se acerca el final de su ciclo vital y quedan pocos rasgos vegetativos discriminantes a los que atender. Son de pequeño tamaño – c. 2 mm– con pilosidad claramente patente (detalle que ya es reconocible incluso en las primeras fases del desarrollo de los ovarios). Los estilos son largos, finos, de erecto-patentes a arqueados, siempre separados del cuerpo del fruto (SQUIVET, 1955). Hacia finales de la temporada veraniega e inicio del otoño, tras el endurecimiento de la raíz, los tallos mantienen por un tiempo las umbelas con los frutos totalmente maduros; y pasado el invierno es posible distinguirlos secos, pero aún erectos. El conjunto de características que la diferencian de las especies perennes del género, añadido a la finura y al número elevado de radios de las umbelas y al detalle de la pilosidad de los frutos –patentes y relativamente gruesos como para ser detectados a simple vista– la hacen inconfundible (fig. 5), incluso frente a una *P. anisum* L. que pudiera aparecer de forma casual.

Su área natural se define como irano-turaniano-mediterránea, estimándose que pudiera alcanzar el noreste de la Península Ibérica (TUTIN, 1968, VELAYOS, 2003, AYMERICH, in SÁEZ & al., 2010). El adjetivo tan expresivo con que la bautizó Linneo, o el nombre que se le asignan en Francia –*Pimprenelle voyageuse*– ya apuntan al carácter particularmente destacado en esta especie, al que habría que acudir para explicar la existencia de las poblaciones peninsulares en el caso que las hubiera dispersas y en notoria cantidad. Sin embargo, no se ha encontrado en la literatura ningún dato que explique totalmente el porqué de esa capacidad “viajera”. Tal vez sea cosa de la estructura de sus semillas, su escaso peso y reducido tamaño (CARRON & al., 2015) y la facilidad consiguiente de poder ser transportadas a larga distancia por cualquier animal terrestre o ave de pequeña envergadura; sin desestimar, tampoco, la alta probabilidad de que su cercanía a

Pimpinella anisum haya motivado a veces desplazamientos fortuitos derivados del uso cultural de varias especies del género; que como en el caso de las semillas del anís es muy antiguo (CASAS, 1845: 293). Su capacidad natural de germinación a larga distancia pudiere tener que ver con lo que COHEN & PLITMANN (1997: 428) definen como *Modo 2, gradual*: modo temporal gradual de dispersión, acortado y trasladado hacia la parte final de la estación estival y el otoño, cuando previsiblemente las semillas encuentren una mayor facilidad de germinación en el lejano lugar en el que se depositen en número suficiente, iniciando así el asentamiento de una nueva población. Ejemplo para una dispersión en un ambiente actualizado, pero que no explicaría la existencia de poblaciones antiguas peninsulares es el que PYŠEK & al. (2012: 209), al proponer como la causa de una reciente introducción de una población la remodelación reciente de un corredor ferroviario que actuaría como favorable vía de acceso desde territorios de la vecina Sajonia. SQUIVET (1955), en un corto pero denso trabajo, comenta datos de la nomenclatura histórica relacionados con la variabilidad macromorfológica: forma de las hojas, pilosidad, aspectos de los estilos, etc., exponiendo tras ello la nomenclatura aplicada por autores centroeuropeos. La descripción que proporciona es sobre caracteres naturales examinados por él mismo.

La situación de las dudosas poblaciones de *P. peregrina* de la Península Ibérica se reflejan con claridad en el mapa que se adjunta en Euro+Med-Plantbase, en la que los países están considerados en tres categorías: 1.- presencia nativa, 2.- pr. nativa dudosa, 3.- pr. casual (alien).

Antecedentes bibliográficos antiguos en la Península Ibérica

QUER (1762: 68-73), en el nº V de *Apium* cita *A. lusitanicum, rotundifolium* T., con varios sinónimos con el apellido de “peregrinum”, refiriéndose en este caso a *Pimpinella villosa* Schousb., anotando que «habita en el circuito de esta Corte». Y de seguido, con el nº VI desarrolla un largo tratamiento del *Apium Anisum dictum, femine suaveolente* T., con descripción y un análisis químico. Es naturalmente la *Pimpinella anisum* L., de la que afirma que se cosecha en España, y es abundante en muchas partes de ella: Valencia, Murcia y Andalucía. Nada escribe, sin embargo, de *P. peregrina*. Varias de las referencias bibliográficas más antiguas que se conocen para la Península Ibérica sobre *Pimpinella peregrina* las reúne COLMEIRO (1886: 533), entremezclando datos que se supone son los que pudo consultar en los pliegos de herbarios –el del Jardín Botánico de Madrid o los particulares de los Boutelou– con referencias extraídas de obras clásicas, menos concretas en cuanto a la localización geográfica y sobre todo mucho menos comprobables. Al conjunto de las ocho referencias que recoge en el párrafo le aplica prudentemente idéntica presunción: «Acaso estas localidades correspondan más bien a la *P. villosa* Schousb.», dando a entender con esta frase que conocía más de un caso en el que esas dos especies habían llegado a confundirse. De entre los primeros, la referencia de Salcedo para «Santander ?» se puede dar ya por errónea, en tanto que entre los más de 40 de sus testimonios de

umbelíferas que se conservan en MA del botánico burgalés, nacido en el Valle de Mena, son tres los de *Pimpinella saxifraga* y uno de *Pimpinella major* (MA 87496, 87497, 87500 y 87562) y ninguno de *P. peregrina*. El extravío o la desaparición del casi todos los manuscritos de Salcedo que el propio Colmeiro afirma existían por entonces –*Lista de plantas que se crían en las montañas de Santander y provincias inmediatas*– nos imposibilita hoy conocer si su autor pudo expresar en ellos algo más concreto sobre la existencia de *P. peregrina* en «Santander». En el titulado, *Bosquexo de algunas plantas de la Cantabria*, que se conserva con signatura ARJ, I, 22, 5,6 en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid, no trata esta especie. Las citas de L'Écluse «de cerca de Salamanca», de Fernández Navarrete para la «Sierra de Córdoba» y de Tournefort para «Portugal» son del todo improbables. La de Pourret, «Habita en San Juan del Tejo» [Valle de Valdeza, provincia el León, al sur del Bierzo], que Colmeiro también define como dudosa siguiendo el criterio expresado unos años antes por AMO (1873: 110), y por haber sido anteriormente ignorada por CUTANDA (1861: 336), sin embargo pudiera tener algo más de verosimilitud; al menos si se tiene en cuenta que el autor francés debía conocer la especie en el campo desde antes de venir a España (TIMBAL-LAGRAVE, 1875: 42) y su buena preparación en el manejo de diversos herbarios. Algo semejante ocurre con la cita de BORY (1820: 12), que anota la especie en el sur de la Península Ibérica, en «La base des montagnes sur les coteaux arides», dentro de un listado de plantas que sorprende por no pocos detalles.

Además de lo que recoge Colmeiro, son varios los autores antiguos que nombran y comentan datos sobre la presencia de *P. peregrina* en la Península Ibérica. PALAU (1785: 796), dedica un párrafo a la especie, anotando como nombre castellano –como si popularmente lo tuviera– el de «Apio peregrino», añadiendo el de «Dauco tercero, de Dioscorides» y precisa que «Habita entre pastos estériles de Italia. 24». S. de Roxas Clemente, es otro de los autores que según el testimonio de COLMEIRO (1886: 110) debió de tener algún conocimiento sobre este taxon, que si llegó a sobrevivirle pudo ser en alguno de sus manuscritos conservado hasta tiempos de Colmeiro –quien cita uno bajo el título de *Flora de Granada o Flora Bética*–. MOLERO MESA & PÉREZ RAYA, (1987: 207), asumen con reservas –utilizan letra pequeña– la citas de Bory y de Clemente para la Sierra Nevada. BOISSIER (1840: 24), no cita esta especie. CUTANDA & AMO (1848: 298), al incluir la descripción de *P. peregrina* en su *Manual de Botánica descriptiva*, sin citar localidades precisas en «las cercanías de Madrid» parecen referirse a la circunstancia que apuntan en el subtítulo de la obra: «y de las que se cultivan en los jardines de la Corte». AMO (1848: 110), nombra a Quer, quien en el vol. 3 (págs. 67-68) de su *Flora Española* anota una serie de localidades «en el circuito de la Corte» del *Apium lusitanicum, rotundifolium* Tourn. que el propio AMO, parece asignar a *P. peregrina*, pero por su imprecisión nosotros entendemos que no se pueden tomar ni siquiera como dudosas. CUTANDA (1861: 336), es el primero que relaciona una cita con un testimonio material de herbario: «Citada en Chamartín por Rodr. Fl. Junio-Julio †»; en un momento histórico en el que él mismo es testigo, como autor del *Index Seminum* de ese año 1861,

del cultivo y producción de semillas de esta especie, desde muchos años antes, en el *Horto Botanico Matritensi* (CUTANDA & USERA, 1861: 6). LÁZARO (1896, 633-635), describe y dibuja *P. anisum* citándola como cultivada en varias partes del E y S de la Península; y con párrafo algo más escueto pero correcto, anota su existencia en «Chamartín», sin poner en duda su carácter de especie autóctona. WILLKOMM & LANGE (1880: 97), recurren a la misma referencia: «In collibus siccis: Castell. : Chamartín (RODR.) Jun.-Jul. n. v.», que no subraya con ningún otro comentario a pesar de que, en el primero de sus viajes a España, en junio de 1844 estuvo en Madrid (DEVESA & VIERA, 2001), visitando el Jardín Botánico, cuando J.D. Rodríguez era todavía director de la Institución (lo fue desde 1839 a 1846, año en que falleció; LÓPEZ JIMÉNEZ, 2015: 17). Tampoco aporta más citas ni comenta la anterior cuando recoge nuevas referencias en el *Supplementum* (WILLKOMM, 1893: 206-207) para todas las demás especies del género. A estos datos se puede añadir que Lagasca, estudioso y conocedor de la familia de las Umbelíferas, de entre las 5 especies del género *Pimpinella* que cita –*anisum, dissecta, magna, saxifraga* y *villosa*– no se cuenta con la *P. peregrina*. (LAGASCA, 1916: 12; 1821: 102; 1826: 26 y 35). Y eso, que es de suponer que pudo haber tenido ante sí el pliego enviado a Madrid aportado por su amigo Josef del Pozo, que más adelante comentaremos. Frente a la ausencia de datos históricos sobre el cultivo en la Península ibérica de *P. peregrina* destacan los datos publicados en la *Agricultura General* (HERRERA, 1818: 174-78) sobre el cultivo y uso de *P. anisum*, y los párrafos añadidos con los títulos de *Adición* y *Adición de D. Mariano de Lagasca*, indicándose que las tres especies a las que se alude en ese capítulo «se cultivan mucho en las provincias de la Mancha, Murcia, Valencia y algunas otras del reino». También CASAS, 1845: 293, que escribe sobre el anís: «se cultiva en la Alcarria, Mancha, Murcia, Valencia y otros puntos», ó SÁDABA & ANGULO (1885: 477), con la frase: «se cultiva con buen éxito en la Mancha, Palencia, Valladolid y otras partes de España» a semejanza TEXIDOR (1871: 879), y de otros farmacéuticos de ese siglo, aluden al cultivo y a las propiedades médicas de la *P. anisum* sin nombrar para nada a la *P. peregrina*, que parecen ignorar.

Antecedentes bibliográficos en los siglos XX y XXI en la Península Ibérica

El nivel de incertidumbre respecto a la presencia de *P. peregrina* en la Península Ibérica, –en cualquiera de sus posibilidades, como planta autóctona, cimarrona o casual– se describe, con prudencia, en *Flora iberica* (VELAYOS, 2003), al no entrar a valorar el cúmulo de referencias anteriores, ni recoger con algo de amplitud las diferentes condiciones de su posible presencia más o menos actual. A la hora de reparar en la escasez de comentarios sobre la especie a lo largo del siglo XX, llama poderosamente la atención que si bien pasa por ser un taxon mal conocido –y a veces, mal determinado– por la mayor parte de los botánicos, sea, sin embargo, una especie que viene estando presente casi de continuo en los *Index Seminum* del Real Jardín Botánico de Madrid desde por lo menos 1849 hasta el presente –lo hemos visto anotado en los listados de al menos 96 años; y todavía, en 2018 se podía apreciar esta especie en una visita que se hiciera al Jardín–. Es cierto

que en esos *Index Seminum* no se concreta la localidad de origen de las semillas, a pesar de que es normal que se índice que son «semillas recogidas en el Jardín de plantas de origen natural conocido». Datos históricos por lo demás curiosos, si se tiene en cuenta que la única muestra peninsular existente en el herbario MA, es un pliego colectado recientemente en el propio Jardín por Alfredo Barra en el año 1978 (MA 310669) (RIVAS MARTÍNEZ & al., 1979: 24 –corregido–). Con anterioridad a la más antigua fecha señalada, ya en el *Index Seminum* de 1800 figura una *P. hispida*, probablemente referida al mismo taxon. Y aún más atrás, en una lista de plantas sembradas en el Jardín, procedentes de España y de Europa, aparece la especie “hermana”: *P. anisum* (GÓMEZ ORTEGA, 1800: 9 y 1772: 6). Es de señalar que también en otro Real Jardín Botánico, el de la Universidad de Alcalá, (ELVIRA & PORRAS, 2011: 99, 192 y 210), figuran en los listados del Catálogo de especies cultivadas –en dos listados: el de *Escuela taxonómica. Parque de Flora Regional* y el de *Jardín taxonómico*–, las *Pimpinella anisum* L. y *P. peregrina*. FRANCO (1971: 516), cita *P. anisum*: «Por vezes fugida de cultura», pero no *P. peregrina*. CASASAYAS (1989: 127-128), en documentado y meritorio trabajo sobre la flora alóctona de Cataluña, recoge datos sobre la presencia y el cultivo de *P. anisum*, procedentes de los testimonios de COSTA (1877), que la cita como especie espontánea en el Monsant y cultivada en el Vallés, de FONT QUER (1973) y de SÁNCHEZ MONGE (1981); pero ni siquiera alude a la *P. peregrina*, por lo que es de suponer que en absoluto la considera especie presente de ninguna forma en el territorio. ARENAS & MARTÍN (1993: 54-63), en el *Atlas carpológico* no tratan las *P. anisum* ni *P. peregrina*. En ese trabajo, a pesar de ser estar bien documentado se les desliza el error de haber considerado como material estudiado de *P. siifolia* el pliego MAF 93484 para Logroño en la Sierra de Ortigosa de Cameros, que *Flora iberica* no admite como presente en el Sistema Ibérico. GUINEA (1953: 369-370), en la *Geografía Botánica de Santander*, botánico que frecuentó y trabajó durante años en el Jardín Botánico de Madrid (desde 1957 como Conservador), manejó sus herbarios y es seguro que conocía la obra del Bernabé de Salcedo, nada comenta respecto a la antigua cita de *P. peregrina* que Colmeiro le atribuye al recolector menés; por lo que, unido al hecho de que sí recoge otra de *Pimpinella saxifraga* en Mena, tiene sentido añadir esta ausencia a reforzar la sospecha de que la antigua referencia de Salcedo nunca tuvo en Madrid una sólida comprobación. En una publicación posterior, dos autores, respetados en su época, (GUINEA & CEBALLOS, 1974: 166), comentan sobre de *P. anisum*: «Asiática, cultivada y naturalizada»; y de *P. peregrina* afirman: «Secarrales, Europa S desde España E hacia oriente»; sin que se aporten referencias ni testimonios. LEVASSOR & al. (1981: 50), señalan a *P. peregrina*, como único taxon del género presente en la Sierra del Castillo (Madrid) sin aportar la fuente documental en que se apoyan ni testimonio concreto. FERNÁNDEZ CASAS & al. (1992: 260), únicamente incluyen la mención al pequeño mapa de la *Flora del Països Catalans* de BOLÒS & VIGO, (1990). LANDETE (1993), en su tesis doctoral sobre morfología y biosistemática de los táxones de este género presentes en la Península Ibérica y Baleares, cita de paso la *P. peregrina* Dubois, sin que por ello se deba deducir que

admite presencia en el territorio peninsular de *P. peregrina*. En la tabla de conteos cromosómicos de especies no estudiadas por la autora incluye, entre los de *P. peregrina*, uno de $2n=10$ de CAUWET (1968: 10), de «Francia. Pirineo». GARCÍA GARCÍA & al. (2000), en el estudio de sobre la morfología polínica de las ocho especies del género que admiten como presentes en la Península Ibérica, tampoco incluyen las *P. anisum* y *P. peregrina*: sobre las que añaden una nota a pie de página al inicio del documento. LÓPEZ JIMÉNEZ (2007: 94), en el catálogo florístico de la Comunidad de Madrid, que forma parte de su tesis doctoral, indica la presencia de *P. peregrina* como *aloctona* y *algo dudosa o no confirmada pero citada en la bibliografía*. En *Flora Ornamental Española*, t. 4 [SÁNCHEZ DE LORENZO (coord.), 2010: 61-62], se comentan *P. anisum* y *P. peregrina*, con descripción y fotografía de de ambas, aludiendo a su cultivo explícitamente en cuanto a la primera de ellas. ZARAGOZA (2013), recoge varias acepciones de un nombre popular de *P. anisum* en Aragón –betafalúa–, tomando como testimonio lo publicado años antes por el equipo de botánicos del I.P.E. en 1987 (VILLAR & al., 1987), que la señalan como planta cultivada y utilizada como remedio de varias dolencias. En un Proyecto técnico de Abastecimiento de aguas en la provincia de Madrid (AA.AA., 2017: 86), se cita la presencia de *P. peregrina* en la cuadrícula 30TVK48.

Antecedentes con base en pliegos de herbario

Probablemente el más antiguo de los pliegos de herbario de presuntas localidades peninsulares, que lleva la determinación original de *P. peregrina*, es el BC-Barnades 325, cuyos datos según el reciente trabajo de ordenación y revisión de ese herbario (IBÁÑEZ & al., 2009: 51) se han de aceptar de la siguiente forma. «325. *Pimpinella peregrina* L. (Barnades fil.) Revisió: *Pimpinella villosa* Schousb. (Samuel Pyke, 20/3/2006)». Se trata por lo tanto de un error en la determinación original, que se acompaña con la escasez de datos de recolección y de la coincidencia con el pliego de número BC-Barnades 324, de *Pimpinella anisum*, recolectado también por M. Barnades y Clarís en lugar desconocido. En el herbario MA del Real Jardín Botánico de Madrid se localizan dos pliegos a los que por su aspecto y etiquetas cabe asignarles también una notable antigüedad –aunque algo menor que la del anterior comentado–. El MA 311489, figura en la base de datos *RJB Colecciones* como *P. peregrina*, pero es evidente que por los caracteres de pétalos y ovarios pelosos corresponde a *P. villosa*. El escaso y casi desaparecido contenido del MA 311490, sería indeterminable si no se conservaran en el *sobre de restos* unos fragmentos de umbelas con ovarios y frutos apenas desarrollados, pero en los que con ayuda de la lupa se advierte que son totalmente glabros, lo que obliga a corregir la determinación de *P. peregrina*, que indican las dos etiquetas y sustituirla por *Pimpinella cf. saxifraga*, como aproximación compatible con lo poco que muestra el pliego de órganos foliares. El pliego MA 87569, «Chamartín de la Rosa, 01/07/1830» atribuido a Demetrio Rodríguez, acertadamente figura en la base de datos *RJB Colecciones* como *Pimpinella villosa*. [De los más de 1000 pliegos atribuidos a este botánico conservados en el MA, herborizados en España durante el periodo de 1801 a 1844,

apenas unos 50 precisan en la etiqueta el topónimo «Chamartín» (o, bien «Chamartín de la Rosa»); y de ellos, solamente 4 fueron colectados en julio del año 1830; entre ellos, por ej. el MA 89322, de *Daucus crinitus*]. El pliego MA 87600 «Pinar de Chamartín de la Rosa, Cutanda» acertadamente figura en la base de datos RJB Colecciones como *Pimpinella villosa*. El único testimonio peninsular de *P. peregrina*, hoy presente en el herbario del Jardín Botánico de Madrid es el MA 310669, cuya etiqueta indica: «Cultivada en el Jardín Botánico de Madrid//A. Barra//4-X-1978». No está del todo claro si los dos pliegos antiguos aludidos en *Flora iberica* (VELAYOS, 2003: 192) al final del tratamiento del género en el apartado «ESPECIES QUE HAN DE BUSCARSE» son éstos o los otros dos anteriormente señalados (MA 311489 y MA 311490). En todo caso, la endebles de testimonios de herbario en Madrid que pudieran justificar, si no la existencia sí al menos, las citas pretéritas de *P. peregrina* en el entorno geográfico de la capital (sensu Cutanda, Amo, Colmeiro, Willkomm, etc.), se complementa con la existencia de un pliego en el Herbario Histórico de la Universidad de Sevilla (HHUS) que SALGUEIRO (1998: 440), en su tesis doctoral, que dedica al ordenamiento y estudio de este herbario histórico, refleja de esta forma: «HHUS 353 (B-010): Aranjuez (Madrid, España, ?. (m. Lagasca)» (fig. 8). Se comprende que perteneció, por lo tanto, al herbario de los Boutelou, que carece de fecha, y que se asigna a Lagasca como autor de la etiqueta manuscrita (aunque ese nombre no figure en la etiqueta original). Estos datos y la determinación del contenido como *Pimpinella peregrina* se reproducen en otra etiqueta, también manuscrita, pero de factura más cuidada y moderna. No hay etiquetas posteriores, ni ninguna nota referida al material contenido en el pliego, que indiquen se haya revisado la determinación en los doscientos años transcurridos hasta hoy día. La observación de la fotografía del pliego, amablemente enviada por D.J. Salgueiro, aunque no permita asegurar al ciento por ciento la determinación, soporta bien la afirmación de que no se trata de *P. peregrina* y tolera la presunción de que pudiera ser *P. villosa*. El aspecto robusto de la cepa basal con varias hojas adheridas y las dos que aparecen separadas presentan la base del peciolo ancha y envainadora, carácter nunca presente en *P. peregrina* y rasgo vegetativo, que al igual que los restos fibrosos de las hojas muertas, permite separar las especie perennes de las bienales del género. El número de radios de las dos umbelas es significativamente pequeño y los radios más cortos que lo normal en la especie lineana. Probablemente una observación con lupa de las flores, a pesar de su escaso desarrollo podrían confirmar que se trata de *P. villosa*. Además, en el contexto de la flora regional propia de localidad que se cita –Aranjuez—debiera ser esta una primera opción a elegir o en su caso descartar. En el documento de SALGUEIRO, en el mismo ítem dedicado a *P. peregrina*, se anotan los datos de este otro pliego: «HHUS 352 (B-10): Ausejo y Lumbreras [Logroño, España], ?, Pozo [m. Pozo y C. Boutelou]». De las tres etiquetas que lleva el pliego (fig. 6 y 7), la más antigua es sin duda la más pequeña de tamaño; en ella se puede interpretar la mayor parte del texto con gran facilidad: «*Pimpinella* ? peregrina. // Au Sium ?// en Ausejo, y en Lumbreras». La otra etiqueta también antigua o casi coetánea con la anterior pero escrita por alguien del Jardín, indica que el pliego procede de Del Pozo «Pozo det.». La

tercera de las etiquetas repite la determinación original de *Pimpinella peregrina*, el dato de *Pozo det.* y añade una singular apreciación geográfica totalmente errónea, aunque disculpable en un botánico andaluz (Rodríguez ?), al asimilar el término de Lumbreras –a la vez que desatiende el de Ausejo– a una localidad almeriense homónima de la situada en La Rioja. Para explicar todo esto conviene empezar por advertir que el contenido del pliego no corresponde a la determinación de *P. peregrina*, sino que, sin lugar a dudas, se trata de *Endressia castellana* Coincy. La forma de los foliolos (incluso algo diferentes de los de *P. saxifraga*), el aspecto y localización de las escasas hojas caulinares y sobre todo la umbela solitaria al final del tallo desnudo, tan densa y con radios cortos, gruesos y de diferente longitud aseguran la determinación. Las localidades de Lumbreras y de Ausejo, ambas en La Rioja, y relativamente cercanas entre sí, que son por otra parte topónimos reiterados en los pliegos conocidos de Josef del Pozo, son compatibles con la presencia de *Endressia*, en oposición a la “almeriense” Lumbreras [Lumbreras o Puerto Lumbreras es población de la provincia de Murcia, aunque muy cercana al límite con Almería] en la que no es posible la existencia del interesante endemismo peninsular que debemos a Coincy. Por lo demás sabemos que Del Pozo, que fue amigo íntimo de Lagasca, había nacido en la localidad riojana de Pipaona, pueblo cercano a las ya mencionadas, que fue médico precisamente de Lumbreras, en donde residió con su familia durante más de 8 años, y que su madre era oriunda de Ausejo, población que también frecuentó. Por otra parte, hay que destacar que este pliego de Josef del Pozo es, tal vez, la más antigua recolección de este singular taxon, que en cierta manera se anticipa un siglo a los comentarios que COINCY (1898: 3-4; 1899: 19-20), anota sobre lo inadvertida que había pasado esta especie hasta entonces entre los botánicos que herborizaron en el norte de la Península Ibérica. Este pliego no debió llegar a manos de Lagasca –que sin embargo describe una umbelífera, *Haenselera danaeformis* [*Physospermum cornubiense*] a la que le aplica el siguiente comentario «Habit in montibus ditonis Lumbreras oppidi Provinciae Numantinae. Cel. Jos. del Pozo, legit» (LAGASCA, 1816b: [13]); o al menos es lo que se debe suponer, siendo que en ambas referencias coincide el preciso origen geográfico «Lumbreras» y el colector, amigo personal de Lagasca (LAGASCA, 1821: 84). El pliego tampoco debió verlo F. Cámara, botánico que estudió y herborizó esa zona riojana, que conocía bien de allí la *Endressia castellana* (CÁMARA, 1940: 245), y que de haber estado el pliego en Madrid con seguridad lo hubiera localizado y determinado correctamente.

Es imposible asegurar de quién procede el error en la determinación como *P. peregrina* del pliego HHUS 352, y a quién hay que atribuir el “extravío histórico” de un material que pudo haber anticipado la descripción de un nuevo género por autores españoles (*Endressia* de J. Gay fue publicado en 1832). El resumen de este largo párrafo es que hasta el límite de lo hoy conocido, se puede afirmar que no existe ningún pliego de *P. peregrina* del siglo XIX en ninguno de los herbarios peninsulares y que los que así se han tenido por tales testimonios, o fueron mal determinados o es inasumible su aceptación.

Tampoco se puede decir que abunden los testimonios de *P. peregrina* de fechas más recientes, dispersas a lo

largo del siglo XX, que vengan acompañados por pliegos de herbario o de referentes muy concretos sobre el lugar y circunstancias de su avistamiento o de un reconocimiento explícito. Más bien todo lo contrario. MARCET (1949: 88), en el contexto de sus publicaciones y recolecciones bajo el título general de *Flora Monserratina* da cuenta de la recolección de esta especie. NUET & PANAREDA (1992: 71), corrigen la determinación al afirmar que el pliego 14/620 del herbario Marcet, «compte una mostra del *P. saxifraga* (L.) Hudson var. *dissecta* Retz.»; añadiendo que «Aquesta planta no es fa al Principat de Catalunya, només ha estat detectada a la Fenolleda, on és raríssima». Es la misma referencia histórica que ya anotan BOLÒS & VIGO (1990: 417) con alusión explícita a los *Paisos Catalans*: «Pcat: Pirineus orientals (la Fenolleda, GAUT., rrr.). El autor francès precisaba en 1897: «1005. *P. peregrina* L – Entre Saint-Paul et Viviers, vallée de L'Agly.».(GAUTIER, 1897: 205). Procedentes del herbario A. Segura Zubizarreta, existen dos testimonios colectados en la misma fecha y lugar de procedencia, cuyas etiquetas originales indican: el depositado en el Jardín Botánico de Madrid, MA 359215 «La Rioja. Trevijano»; y el que se conserva en el Herbario de la Universidad de Navarra, PAMP 4051-1 «*Pimpinella peregrina*/Trevijano (Logroño/roble dal calizo //4-VIII-1967 //A. Segura Zubizarreta 3147». Sin ninguna duda, el contenido de ambos pliegos corresponde a ejemplares de *P. saxifraga* L. Esta es la determinación que compartimos con R. Ibáñez Gastón, conservador del PAMP, a quien agradecemos el envío de un buen escaneado del pliego; y la que deducimos de la revisión del material correspondiente en el herbario MA. En Gbif.Es, el registro PAMP. VASCULAR 4054-1 se anota erróneamente como *P. peregrina*. El MA 359215, también erróneamente, aparece como *Endressia castellana* en *RJB Colecciones* y como *Pimpinella gracilis* si se accede directamente al Herbario Zubizarreta con la herramienta implementada en la ventana de “Noticias destacadas” en la pág. web del Jardín Botánico de Madrid.

Recientemente, en la ficha redactada por P. Aymerich del *Llibre Vermell de les Plantes vasculars endèmiques i amenaçades de Catalunya* (SÁEZ & al. 2010: 691) se da cuenta del hallazgo en el año 2007 de dos pequeñas poblaciones de unas decenas de individuos de *P. peregrina* en el macizo de Gaverres, Gerona, Santa Cristina d'Aro, Baix Empordà, 31TDG92, que representa el primer indicio de una posible población peninsular, autóctona, aislada y notoriamente alejada de las conocidas localidades del territorio francés. En esa nota, el autor describe, sin decidirse por ninguno de ellos, los posibles orígenes, alentando sobre la conveniencia de seguir explorando la zona, pues de tratarse de poblaciones autóctonas cabría tenerlas en cuenta por su elevado interés como planta amenazada.

Antecedentes en el territorio francés próximo al Pirineo oriental

En lo que concierne a referencias pretéritas de autores franceses de regiones o comarcas próximas al noreste del istmo pirenaico que pudieran abundar en la posibilidad de una presencia peninsular, desde los más antiguos al presente se pueden nombrar los siguientes: Pourret en 1791, en el manuscrito que tras el afortunado rescate de

una copia del original purretiano TIMBAL-LAGRAVE (1875: 2), publica bajo el título de *Itineraire pour les Pyrénées*, anota *Pimpinella peregrina* en Le Bois de Viviers, que queda «à deus lieues de Saint-Paul». GRENIER & GODRON (1848), tras describir con amplitud la especie indican su ambiente y localidades: «*Hab. Collines pierreuses; Fréjus, Hyères, Montpellier, etc., Corse, à Bastia, à Sainte Florent, à Corté, à Costa, etc. Mai-juin*». GAUTIER (1897: 205), nombra *Pimpinella peregrina* en su *Catalogue de la Flore des Pyrénées-Orientales*, como RR. «*Entre Saint-Paul et Viviers, vallée de l'Agly*». Esta referencia puede que tenga su origen en la que más de 100 años antes anotó Pourret. Esta zona de la región occitana –región histórica de Fenolleda– que pertenece al Departamento de Pirineos Orientales, se localiza a algo menos de 50 km de la frontera actual con España. ROUY (1901: 348) cita *P. peregrina* L. (= *P. hispida* Lois.) en «*Coteaux arides ou rocailleux de la région méditerranéenne, des Alpes-Maritimes (incl) aux Pyrénées-Orientales (incl), mais disséminé*». COSTE (1902: 206), describe y dibuja la especie –como es normal en él, con su peculiar sencillez y maestría, aunque con una pequeña inexactitud en relación a la umbela, según indica SQUIVET (1955)– como presente en «*Coteaux arides ou rocailleux de la région méditerranéenne: Provence, Languedoc, Roussillon, Corse*»; que, aunque no cita localidades concretas, se pueden tomar también como de un territorio relativamente próximo al límite geográfico con España. Ese autor al revisar al final de las dos páginas del documento las 4 variedades descritas de esta especie todas las indica, bien por su propio testimonio o por autores anteriores, para la zona de Aix-en-Provence y en Montpellier. VÉLA & al. (1999), basándose en el catálogo de R. Molinier de 1981 no dudan en considerar esta especie como espontánea en el territorio de Bouches-du-Rhône. TUTIN (1968: 331), en la síntesis del género para *Flora Europaea* II, indica la especie como presente en España «*Dry places, S. Europe, eastwards from E. Spain*». BÓLOS & VIGO (1990: 7) asumen la mención de Gautier que reflejan con la frase «*Llocs rocosos de la regió mediterrànea (dom. del Quercion illicis)*. PCat: Pirineus orientals (la Fenosella, GAUT. (n. v.). rrr.). En un inventario ZNIEFF del Departamento de Hérault, en la zona de Causse d'Armellas et Montage de La Moure se cita *P. peregrina* como «*Espèce végétale déterminante et remarquable*» (AA. AA., 2010).

Cita de *Pimpinella peregrina* L. en el País Vasco

Hs. ÁLAVA: 30TWN2351742215, (WGS84). Vitoria, bordes, cunetas y taludes en las proximidades del desvío a Eskibel, en la carretera A-4163, 557 m, 19-VI-2019, J.A.A. & J.R.L.R. (ALEJ 157/19). Ibídem, 24-VII-2019 y 28-VII-2019, J.A.A. (ALEJ 224/19 y 232/19). Ibídem, 20-VII-2020 y 12-VII-2020, 18-X-2020, J.A.A. & M.J. Escalante (ALEJ, 16/20, 84/20 y 225/20).

Esta población es la misma que la del HDXA 6747 del Herbario Digital Xavier de Arizaga, de Álava, Vitoria-Gasteiz, 30TWN24, 561 m, 4/7/2017, J.R.L.R.

Materiales del mismo lugar se han preparado para su inclusión y distribución en la XXV Centuria de *Exsiccata de Flora Iberomacaronésica Selecta de la AHIM* con los siguientes datos: «*Pimpinella peregrina* L., Sp. Pl.: 264 (1753). Hs. ÁLAVA: 30TWN235422 (Datum ETRS89), Vitoria, zona periurbana de la capital, taludes y cunetas de la carretera A-4163 cerca del desvío a Eskibel (coincide con un tramo del Camino de

Santiago), población extensa pero localizada en la zona, 556 m, 30-V-2020 (24-VII-2019, las semillas), J.A. Alejandre, M. J. Escalante & J.R. López Retamero.».

Desde la primavera de 2016 hasta el inicio del invierno de 2020 hemos seguido el mantenimiento y desarrollo anual de esta población, comprobando no solamente su persistencia a pesar de lo que le afectan negativamente las periódicas operaciones de limpieza y conservación de estas vías de carácter periurbano, con destrucción de numerosos individuos –particularmente los más próximos al borde asfaltado y fondo de las cunetas de la A-4163 y desvío a Eskibel (A-4101)–, sino que en el año 2020 se ha vuelto a comprobar que se viene desarrollando una subpoblación, a modo de avanzadilla, en la cuneta y fuerte talud de la N-102, vía de trazado paralelo pero separado por dos taludes y por una banda de herbazal-matorral que ocupa una amplia zona sobre elevada entre ambas carreteras. Este mismo año se ha advertido también la presencia de una serie de individuos aislados, por lo general muy desarrollados, en el borde de un cultivo de colza, en una finca lindante con el trazado de la A-4163 en dirección a Vitoria, que parecen haber generado una gran cantidad de plántulas y rosetas de primer año, que destacan por su robustez, y que pudieran dar inicio a una nueva ampliación de la población inicial. Estos datos dan a entender la alta capacidad de esta especie de permanecer e incluso de prosperar en un territorio, tras haberse instalado en él. A día de hoy, se puede afirmar que la población está compuesta por centenares de individuos capaces de producir flores y abundantes frutos. La existencia de numerosísimas plantas jóvenes que se producen cada año indica la idoneidad de las características ambientales y también de los suelos. En cuanto a la amplitud física de la población se constata que la máxima distancia lineal entre extremos sobrepasa los 450 m a lo largo de la A-4163 y los 70 m en la A-4101; con densidades en los tramos más densos superiores a las 10-15 plantas por m² capaces de producir semillas.

Interesa señalar que en esa zona confluyen varias características notables. Ya se ha definido como zona periurbana; que lo es por distanciarse no más de 4 km del centro de la ciudad y apenas 1 de los más cercanos edificios. Puede decirse que colinda o incluso participa del perímetro y paisaje hoy día urbanizados. Además, por ese lugar cruza transversalmente el llamado “Anillo verde”, franja que circunda totalmente la ciudad conformada por una serie de parques y bosquetes conectados por sendas acondicionadas, muy utilizadas por la población. Y es de destacar que precisamente es lo largo de esa carretera A-4163 por la que transcurre el trayecto del Camino de Santiago que parte de Vitoria en dirección W. Por otra parte, las A-102 principalmente, pero también la A-4163 son vías de acceso a la ciudad utilizadas por viajeros tanto de orígenes lejanos como próximos.

No se ha podido concretar, ni siquiera a nivel de sospecha, ningún posible agente ni circunstancia fortuita a los que atribuir la existencia actual de esta extraña población de *Pimpinella peregrina*. La ausencia de información sobre la existencia pretérita o presente de esta especie en el territorio es absoluta. Sobresale la falta de datos que se aprecia en trabajos tan concienzudos como los de URIBE-ECHEBARRÍA (2006, 2012), centrados precisamente en el estudio florístico de este territorio. No consta ni hay

señales de que en ese nudo de carreteras, con algún tramo de reciente creación, se hayan realizado siembras con mezcla de semillas para el cubrimiento y sostén de los taludes. Si bien en lo que se refiere a la Comunidad Autónoma del País Vasco consta (DÍAZ DE LEZANA & al., 2020) que existe una *Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de Especies Vegetales*, que en los R.D. 3176/1983 y R.D. 2242/1984 alude a *Pimpinella anisum* (anis verde), es claro que en ellos no se hace mención de *P. peregrina*. Igualmente sucede en la *Guía para la producción sostenible de plantas aromáticas y medicinales* de MORÉ & al. (2010). Por otra parte, es fácil comprobar en la bibliografía y en la red la accesibilidad a los canales de comercio de semillas viables de *anis*, pero no parece que sea así de fácil, hacerse por los mismos conductos con las de *P. peregrina*. Sería extraño, aunque no descartable, un origen derivado de una dispersión voluntaria de semillas (por eso del “peregrinaje”). Algo así puede decirse de una pérdida involuntaria desde algún vehículo que participara en cualquier tipo de comercio de semillas de origen lejano: improbable, aunque no imposible. Recientemente vienen apareciendo en la bibliografía trabajos sobre prácticas experimentales de cultivo y de mejora de variedades aptas y recomendadas para su explotación como planta medicinal o de utilidad alimentaria a niveles profesionales; de cuyo asentamiento actual se derivaría la accesibilidad a un mercado de semillas en circuitos comerciales especializados (p. ej., del cultivar de nombre variedad *Licora*) (SASELLA & al. 2006: PYŠEC & al., 2012; VOUILAMOZ & al., 2012; CARRON & al., 2014, 2015 y 2016; KINDLOVITS & al., 2015; AA. AA. 2017; AA. AA. 2020a; AA.AA., 2020b).

En cuanto al ámbito peninsular destacan en la bibliografía los trabajos elaborados en Cataluña, aunque no faltan en otras zonas; pero por lo hasta ahora revisado por nosotros no consta en ninguno de esos documentos que se hayan experimentado ni comercializado con *Pimpinella peregrina* –aunque sí con *P. anisum*– (CRISTÓBAL & al., 2006; MORÉ & COLOM, 2002; BUSTILLO, 2003; MORÉ & al., 2010). Puesto que cabe reflexionar sobre el porqué de la excepcionalidad de la existencia de la población alavesa, si aceptamos como posibilidad que procediera de una contaminación incidental en alguna partida de semillas agrícolas, en tal caso, su origen debiera ser foráneo y lejano, Y entonces ¿cómo explicar la existencia de un caso aparentemente único? ¿Tal vez porque no lo es?

CONCLUSIONES

Del conjunto de datos históricos analizados se infiere que deben desestimarse todas las referencias históricas que aludían a la existencia de poblaciones de *Pimpinella peregrina* en la Península Ibérica. Así mismo, de los datos aportados se deduce que las notificaciones del reciente descubrimiento de una población de *Pimpinella peregrina* en el territorio del País Vasco, unidas a la que daba a conocer no hace muchos años la existencia de una localidad en la provincia de Gerona, son las dos únicas referencias sobre poblaciones actuales de la especie en la Península Ibérica. La nota a modo de “mandato”: *Especies que han de buscarse*, que se incluye al final de tratamiento del género en *Flora iberica* proporciona razo-

nes suficientes y justifica el interés y la intensidad que convendrá ponerse en la exploración de territorio para aclarar si finalmente se puede llegar a confirmar la existencia de poblaciones autóctonas o cuando menos asilvestradas de *P. peregrina* en el territorio peninsular.

Agradecimientos: Sin la ayuda de Francisco Javier Salgueiro, conservador del herbario SEV, no habríamos podido acceder a los materiales del herbario antiguo HHUS que tan cómodamente y a distancia hemos podido estudiar, por lo cual le reconocemos la deuda. A Ricardo Ibáñez, profesor de la universidad y conservador del herbario PAMP le agradecemos su ayuda, consejos y el envío de un escaneado de una recolección de A. Segura Zubizarreta. A Pere Aymerich le debemos el regalo del plúmbeo volumen del “*Libre Vermell*”, de donde sacamos la escondida información que precisábamos. A José Antonio Arizaleta le debemos varios consejos y las correcciones de alguna que otra metedura de pata. Agradecemos de igual forma la ayuda y tutela de los responsables y técnicos del herbario MA, cuya consulta permanente sin duda resulta imprescindible para cualquier trabajo sobre la flora peninsular. Reconocemos el mismo sentimiento de deuda por la amable atención por parte de las personas que mantienen el Archivo y la Biblioteca del Real Jardín Botánico de Madrid. A todos ellos, ¡gracias!

BIBLIOGRAFÍA

- AA. AA. (2010). Modernisation de l'inventaire ZNIEFF (Zone Naturelle d'intérêt Ecologique Faunistique et Floristique. Région Languedoc-Roussillon. www.pico-occitanie.fr/doc/naturelle_paysage_biodiversite. 8 pp.
- AA. AA. (2017a). *Proyecto de construcción arterial para el suministro de agua potable al sistema general aeroportuario Madrid-Barrajas. Documento ambiental para la evaluación ambiental estratégica y para la evaluación ambiental*. Canal de Isabel II. 269 pp. + anexos [86].
- AA. AA. (2020a). *Liste variétales 2020/20121 [Édition suisse] NR.1302. Plantes aromatiques. Variétés recommandés pour la production bio professionnelle*. FiBL. www.fibl.org.
- AA. AA. (2020b). *Pimpinella peregrina*. www.Agroscope.Adm.in.ch/agroscope/fir/home/themes/productionvegetale-plant.
- ABEBE, D. (1992). Systematic studies in the genus *Pimpinella* L. (Umbelliferae) from tropical Africa. *Bot. Journal Linn. Soc.* 110: 327-372 [367-368].
- AIZPURU, I., C. ASEGINOLAZA, P.M. URIBE-ECHEBARRÍA, P. URRUTIA & I. ZORAKIN (1999). *Claves ilustradas de la flora del País Vasco y territorios limítrofes*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz. 831 pp. [382].
- ALEJANDRE J.A., J.M. GARCÍA-LÓPEZ & G. MATEO (eds.) (2006). *Atlas de la flora vascular silvestre de Burgos*. Junta de Castilla y León y Caja Rural de Burgos. 924 pp. [www.floramontiberica.org/Atlas_BU/Atlas_BU.htm].
- ALEJANDRE, J.A., J.A. ARIZALETA, J. BENITO AYUSO & G. MATEO (2016a). Actualización del catálogo de la flora vascular de la provincia de La Rioja. Estado de conocimiento en el invierno-primavera de 2015-2016. *Monografías de Botánica Ibérica* 16. Jolube Ed. Jaca (Huesca). 106 pp.
- ALEJANDRE, J.A., V.J. ARÁN, P. BARBADILLO, J.J. BARRERO, J. BENITO AYUSO, M.J. ESCALANTE, J.M. GARCÍA-LÓPEZ, L. MARÍN, G. MATEO, C. MOLINA, G. MONTAMARTA y A. RODRÍGUEZ (2016b). Actualización del catálogo de la flora vascular de la provincia de Burgos. Estado de conocimiento en la primavera de 2016. *Monografías de Botánica Ibérica* 18. Jolube Ed. Jaca (Huesca). 144 pp.
- AMO Y MORA, M. del (1873). *Flora fanerogámica de la Península Ibérica ó descripción de las plantas cotyledóneas que crecen en España y Portugal*, 5. Impr. Indalecio Ventura. Granada. 645 pp. [110].
- ANTHOS (2020). *Sistema de información de las plantas de España*. Real Jardín Botánico, CSIC – Fundación Biodiversidad. Recurso electrónico en www.anthos.es. Consultas realizadas en el año 2020.
- ARENAS, J.A. & F. GARCÍA MARTÍN (1993). Atlas carpológico y corológico de la subfamilia *Apioidae* Druce (Umbelliferae) en España Peninsular y Baleares. *Ruizia* 12. C.S.I.C. Madrid. 244 pp. [55].
- ASEGINOLAZA, C., D. GÓMEZ, X. LIZAU, G. MONTSERRAT, M.R. SALAVERRÍA, P.M. URIBE-ECHEBARRÍA & J.A. ALEJANDRE (1984). *Catálogo florístico de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa*. Gobierno Vasco. Vitoria. 1149 pp. [492-494].
- ASENSIO, P., J. ALONSO y QUINTANILLA & V. CUTANDA (1849). *Catálogo de las plantas del Jardín Botánico de Madrid*. Impr. D.S. Saunague. Madrid. 12 pp. [8].
- BOISSIER, E. (1839-1845) (fasc. 8 en 1840). *Voyage botanique dans le midi de l'Espagne pendant l'année 1837*, 2. Gide et C^e, Éditeur. 757 pp. [241-244].
- BOLÒS, O. de & J. VIGO (1990). *Flora dels Països Catalans* 2. Ed. Barcino. Barcelona. 921 pp. [417].
- BORY de Sr.-VINCENT, M. (1820). Florule de la Sierra Nevada, ou Catalogue des plantes observées dans une reconnaissance militaire faite de Granade au sommet appelé Velleta. *Ann. Gén. Scienc. Phys.* 3: 3-16 [12].
- BUSTILLO J. (2003). *Investigación y experimentación de plantas aromáticas y medicinales en Aragón. Cultivo, transformación y analítica*. Ed. Gobierno de Aragón. Departamento de Agricultura. 263 pp.
- CALONGE, F.D., A.M. REGUEIRO, A. BARRA & P. BLANCO (1980). *Catalogus seminum in Horto Regio Matritensi anno 1979 collectorum*. Real Jardín Botánico. C.S.I.C. Madrid. 32 pp.
- CÁMARA NIÑO, F. (1936-1940). Estudios sobre la Flora de la Rioja Baja. *Rev. Real Acad. Ci. Nat. Madrid.* 33(2): 284-362, lám. 1-15 (VI.1936); 33(3): 682-739 (IX.1936); 34(2): 242-287 (VIII.1940). [245].
- CARRON, C.A., J. VOUILLAMOZ & C. BAROFFIO (2014). *Rapport annuel 2103 Plantes médicinales et aromatiques*. Editions Agroscopie, Conthey. 75 pp.
- CARRON, C.A., S. KINDLOVITS, C. BAROFFIO & C. CARLEN (2015). Densité de semis et date de récolte: effet sur le rendement et la qualité de *Pimpinella peregrina* L. *Revue Suisse Vitic. Arboric. Hortic.* 47(5): 280-288.
- CASAS, N. (1845). *Tratado de agricultura española teórico-práctica*. Parte sexta. Librería Viuda e hijos de Antonio Calleja. Madrid. 518 pp. [293].
- CASASAYAS, T. (1989). *La flora aloctona de Catalunya. Catàleg raonat de les plantes vasculares exòtiques que creixen sense cultiu al NE de la Península Ibèrica*. Tesis doctoral Universidad de Barcelona. 880 pp.
- CASTROVIEJO, S., I. GÓMEZ & A. BARRA (1989). *Index seminum anno 1988 collectorum*. Real Jardín Botánico de Madrid. 51 pp. [43].
- CAUWET-MARC, A.M. (1968). Contribution a l'étude caryologique des Ombellifères de la partie orientale des Pyrénées. *Natur Mons., sér. Bot.* 19: 5-7 [10].
- COHEN, O. & U. PLITMANN (1997). Dispersal strategies in the Apiaceae: the temporal factor and its role in dissemination. *Lagascalia* 19(1-2): 423-438 [428].
- COINCY, A. (1898). Plantes nouvelles de la flore d'Espagne. *J. Bot. (Morot)* 12: 1-6 [3-4].
- COINCY, A. (1899). *Ecloga quarta plantarum hispanicarum seu icones stirpium non ita pridem per hispanias lectarum*. Ed. Librairies de L'Académie de Médecine. Paris. 31 pp. + 11 tab.
- COLMEIRO, M. (1868). *El Catálogo de semillas del Jardín Botánico de Madrid como lazo de sus relaciones*. Impr. de J.M. Ducazal. Madrid. 14 pp.
- COLMEIRO, M. (1885). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-Lusitana e Islas Baleares*. 1. Impr. Viuda e Hija de Fuentenebro. Madrid. CXVII + 595 pp. [XLIV].

- COLMEIRO, M. (1886) *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-Lusitana e Islas Baleares*. 2. Impr. Viuda é Hija de Fuentenebro. Madrid. 642 pp. [533].
- COSTA, A.C. (1877). *Introducción a la Flora de Cataluña. Catálogo razonado*. Imprenta Barcelonesa. Barcelona. LXXIII + 356 pp.
- COSTE, H. (1903). *Flore descriptive et illustrée de la France, de la Corse et des contrées limitrophes*. 2. Librairie Scientifique et Technique Albert Blanchard. Paris. 627 pp. [207].
- CRISTÓBAL CABEU, R., M. FANLO, R. MELERO, E. MORÉ & J. MUNTANÉ (2006). *Dossier Tècnic 13. Plantas aromàtiques y medicinales*. Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. 20 pp.
- CUTANDA, V. (1861). *Flora compendiada de Madrid y su provincia*. Impr. Nacional. Madrid. 759 pp. + tab. pleg. y mapa.
- CUTANDA, V. & P. USERA (1861). *Index Seminum in Horto Botanico Matritensi, anno 1861 collectorum*. Vicentius Cutanda Phytogr. Prof., Petrus Usera, Hortul. Prim. Impr. F. Abienzo. Madrid. 12 p.
- CUTANDA, V. & M. del AMO (1848). *Manual de botànica descriptiva ó Resumen de las plantas que se encuentran en las cercanías de Madrid, y de las que se cultivan en los jardines de la Corte*. Impr. Santiago Saunaque. Madrid. 1157 pp. + 1 lám.
- DEVESA, J.A. & M.C. VIERA (2001). *Viaje de un botánico sajón por la Península Ibérica (H.M. Willkomm, 1821-1895)*. Servicio de Pub. Universidad de Extremadura. Cáceres. 375 + 2 lam.
- DIAZ DE LEZANA, L., Y. CUETOS, L. ABADÍA & J. GÓMEZ USUA (2020). *Guía sobre notificación y control de alimentos especiales*. Gobierno Vasco. Departamento de Salud. 3 pp.
- DURÁN, J.A. (2014). Catálogo de la Flora Vasculiar de Cantabria. *Monografías de Botánica Ibérica* 13. Ed. Jolube. Jaca. 423 pp.
- ELVIRA, R. & I. PORRAS (2011). *Catálogo de especies. Colecciones botánicas. Real Jardín Botánico Juan Carlos I. Universidad de Alcalá. Actualización enero 2011*. 225 pp.
- FERNÁNDEZ CASAS, J., R. GAMARRA & M.J. MORALES (1992). De flora iberica index chartographicus. *Treb. Inst. Bot. Barcelona*, 15. Barcelona. 422 pp.
- FONT QUER, P. (1976). *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*. Ed. Labor. Barcelona. 2ª Ed. 1033 pp. [493-495].
- FRANCO, J. do A. (1971). *Nova Flora de Portugal (Contínente e Açores), I. Lycopodiaceae-Umbelliferae*. Lisboa. 648 pp. + mapa desplegable.
- FROBERG, L. (???). *Pimpinella*, in VV.VV. *Flora Nordica*. <http://floranordica.org> [consultado el 20/10/2020].
- GARCÍA GARCÍA, M.C. M.J. DÍEZ & F. GARCÍA MARTÍN (2000). Morfología polínica de *Pimpinella* L. (Apiaceae) en la Península Ibérica y Baleares. *Lagascalia* 21(2): 323-334.
- GAUTIER, M.C.G. (1897). *Catalogue raisonné de la Flore des Pyrénées-Orientales*. Ed. P. Klincksieck. Paris. 551 pp. [205].
- GERSTBERGER, P. (1985). *Pimpinella peregrina* L. – eine neue Adventivpflanze für die Bundesrepublik Deutschland. *Ber. Bayer. Bot. Ges.* 5: 89-93.
- GÓMEZ ORTEGA, C. (1772). *Índice de las plantas que se han sembrado en el Real Jardín Botánico en este año de 1772, arreglado á las denominaciones de los mas acreditados botánicos*. Madrid. Real Jardín Botánico. 15 pp.
- GÓMEZ ORTEGA, (1796). *Elenchus plantarum Horti Regii Botanici Matritensis. Anno M. DCC. XCVI*. 34 pp.
- GÓMEZ ORTEGA, C. (1800). *Index Seminum, quae in R. Matr. H. Desiderantur Ann. MDCCC*. Madrid. 12 pp.
- GREDILLA, A.F. & L. ATERIDO (1906). *Catalogus seminum in Horto Botanico Matritensis. Anno 1906 collectorum*. Real Jardín Botánico Madrid. Impr. Alemana. 68 pp.
- GRENIER, M. & M. GODRON (1848). *Flore de France ou description des plantes qui croissent naturellement en France et en Corse*, 1. Chez Saint-Agathe Ainé. Besançon. 766 pp.
- GUINEA, E. (1953). *Geografía botánica de Santander*. Diputación Provincial de Santander. 408 pp. + bibliografía e índice [370].
- GUINEA, E. & A. CEBALLOS (1974). *Elenco de la Flora Vasculiar Española*. Icona. Madrid. 403 pp. [166].
- HERRERA, A. DE (1818). *Agricultura General de Gabriel Alonso de Herrera*, corregida según el testo [sic] original de la primera edición publicada en 1513 por el mismo autor y adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense, I. Imprenta Real. Madrid. I-XXVI + 544 pp.
- IBÁÑEZ, N., I. SORIANO & J.M. MONTSERRAT (2009). L'herbari Barnades a l'Institut Botànic de Barcelona (BC). *Collect. Bot. Barcelona* 28: 31-63 [51].
- KINDLOVITS, S. C.L. CARRON, J. VOUILLAMOZ, C. BAROFFIO & C. CARLEN (2015). Effect of sowing density and harvesting time on the root production and essential oil content of *Pimpinella peregrina* L. *Nat. Volatiles & Essent. Oils* 2015 2(3): 79.
- LAGASCA, M. (1816a). *Elenchus plantarum, que in Horto Regio Botanico Matritensi conservatur anno MDCCCXV*. Madrid. Typ. Regia. i-viii + 20 + [35] pp. [13].
- LAGASCA, M. (1816b). *Genera et species plantarum, quae aut novae sunt, aut nodum recte cognoscuntur*. Madrid. Typ. Regia i-viii + 35 pp. [12 y 13].
- LAGASCA, M. (1821). *Amenidades naturales de la España* 1(2). Impr. Ibarra. Madrid. 63 pp.
- LAGASCA, M. (1826). *Observaciones sobre la familia natural de las plantas aparasoladas (Umbelliferae)*. Londres. 46 pp.
- LANDETE AGUIAR, A. (1993). *Morfología y biosistemática del género Pimpinella L (Umbelíferas) de la Península Ibérica e Islas Baleares*. Memoria de Tesis doctoral. UCM. Facultad de Biología. 1133 pp.
- LÁZARO IBIZA, B. (1896). *Botánica descriptiva. Compendio de la Flora Española, 2*. Librería de Hernando y Compañía. Madrid. 1038 pp. [633].
- LEVISSOR, C., F. DÍAZ PINEDA, F. GONZÁLEZ BERNÁLDEZ (1981). Tipología de pastizales en relación con el relieve: La Sierra del Castillo. Madrid. *Pastos* 11: 45-68 [50].
- LÓPEZ JIMÉNEZ, N. (2007). *Las Plantas vasculares de la Comunidad de Madrid: catálogo florístico, claves dicotómicas y estudio detallado de la familia "Compositae Giseke"*. Tesis doctoral. UCM. Madrid. 409 pp. [94].
- LORDA, M. (2013). Catálogo florístico de Navarra. *Monografías de Botánica Ibérica*. 11. Ed. Jolube. Jaca. 281 pp.
- MARCET, A.F. (1949). Flora montserratina (continuación). *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 47: 67-89.
- MATEO, G. & M.B. CRESPO (2014). Claves ilustradas para la flora valenciana. *Monografías de Flora Montiberica* 6. Ed. Jolube. Jaca. 501 pp. [382].
- MOLERO MESA, J. & F. PÉREZ RAYA (1987). *La flora de Sierra Nevada. Avance sobre el catálogo florístico nevadense*. Servicio de Publicaciones Universidad de Granada. 397 pp.
- MOLINIER, R. & P. MATIN (col.) (1980). Catalogue des plantes vasculaires des Bouches-du-Rhône. *Bull. Mus. Hist. Nat. Marseille*, 40. Impr. Municipale. Marseille. LVI + 375 pp.
- MORÉ, E. & A. COLOM (2002). Distribución comercial de plantas aromáticas y medicinales en Cataluña. *Invest. Agr.: Prod. Prot. Veg.* 17(1). 43-66.
- MORÉ, E., M. FANLO, R. MELERO & R. CRISTÓBAL (2010). *Guía para la producción sostenible de plantas aromáticas y medicinales*. Ed. C. Tecnològic Forestal de Catalunya. 265 pp.
- NUET, J. & J.M. PANAREDA (1992). *Flora de Montserrat*, 2. Publ. Abadía de Montserrat. 317 pp. [71].
- PALÁU y VERDÉRA, A. (1785). *Parte Práctica de Botánica*, 3. Impr. Real. Madrid. 918 pp. [796].
- PYŠEK, P., J. DANIHELKA, J. SÁDLO, J. CHRTEKJR, M. CHYTRÝ, V. JAROŠÍK, Z. KAPLAN, F. KRAHULEC, L. MORAVCOVÁ, J. PERGL, K. ŠTAJEROVÁ & L. TICHÝ (2012). Catalogue of alien plants of the Czech Republic (2nd edition): Checklist update, taxonomic diversity and invasion patterns. *Preslia* 84: 155-255.

- QUER, J. (1762). *Flora Española ó Historia de las plantas que se crían en España*, 3. Impr. Joachin Ibarra. Madrid. 436 + LXXIX lám. [68-73].
- RIVAS MARTÍNEZ, S., A.M. REGUEIRO, A. BARRA, J. MERINO & J. DAZA (1979). *Catalogus seminum in Horto Regio matritensi anno 1978 collectorum*. Talleres. Graf. Vda. de C. Bermeno. Madrid. 28 pp. [nº 504, pág. 24]. [Signatura Biblioteca RJB 579(46)].
- ROUY, G. & E.-G. CAMUS (1901). *Flore de France ou Description des plantes qui croissent spontanément en France, en Corse et en Alsace-Lorraine* 7. Ed. Soc. Scienc.Nat. Charente-Inférieure. Paris. 440 pp. [344-349].
- RYMARCZYK, F., M. DUTHEIL & J. NEL (2015). *Depressaria bantiella* (Rocci, 1934), stat. rev., bona species, *Agonopteris seraphimella* (Chrétien, 1929) synonyme junior d'*Agonopteris alpigena* (Frey, 1870). 4^e contribution à la connaissance des Depressariinae de France. *Rev. Ass. Roussillonnaise d'Entomologie* 24(1): 6-13.
- SÁDABA de, R. & F. ANGULO (1885). *Fitografía y flórua farmacéutica hispánica*. Establ. Tip. Gregorio Justo. Madrid. 2(1ª parte). 952 pp. [475-477].
- SÁEZ, LL., P. AYMERICH & C. BLANCHÉ (2010). *Llibre Vermell de les plantes vasculares endèmiques i amenaçades de Catalunya*. Argania Editio. Barcelona. 811 pp. [691].
- SALGUEIRO, F.J. (1998). *Estudio sobre los herbarios históricos de la Universidad de Sevilla*. Tesis doctoral. 993 pp. (776 + Apéndices) [306 y 440].
- SÁNCHEZ DE LORENZO, J.M. (2009). *Flora ornamental española. Tomo VI. Araliaceae-Boraginaceae*. Ed. Junta de Andalucía & Ediciones Mundi-Prensa. 547 pp. [62].
- SÁNCHEZ MONGE, E. (1981). *Diccionario de plantas agrícolas*. Servicio de Publicaciones Agrarias. Ministerio de Agricultura. Madrid. 468 pp. [224].
- SASELLA, A., M. JERMINI & Ch. REY (2006). Essais culturaux de *Pimpinella peregrina* au Tessin. *Rev. Suisse Vitic. Arboric. Hortic.* 38(2): 123-127.
- SQUIVET DE CARONDELET, J. (1955). Sur le *Pimpinella peregrina* L. *Bull. Soc. Bot. France* 102(1-3): 39-40.
- TEXIDOR, J. (1871). *Flora farmacéutica de España y Portugal*. Impr. José M. Ducazal. Madrid. XXIX + 1248 pp. [879].
- TIMBAL.-LAGRAVE, P.M.É (1875). Reliquiae pourretieanae. *Bull. Soc. Hist. Nat. Toulouse* 2: 1147.
- TUTIN, T.G. (1968). *Pimpinella* L., in T.G. Tutin & al. *Flora europaea*. Vol. II. *Rosaceae-Umbelliferae*. Cambridge University Press. 455 pp. + 5 map. [331-333].
- URIBE-ECHEBARRÍA, P.M. (2006). *Estudio de caracterización botánica del parque de Armentia (Álava)*. Centro de Estudios Ambientales. Vitoria-Gasteiz. Informe inédito. 68 pp. [13].
- URIBE-ECHEBARRÍA, P.M. (2012). *Estudio de la Flora Vasculare de Montes de Vitoria (Álava)*. Centro de Estudios Ambientales. Vitoria-Gasteiz. 383 pp.
- VÉLA, E., B. HILL & S. DELLA-CASA (1999). Liste des plantes vasculaires du département des Bouches-du-Rhône (France). *Bull. Soc. Linn. Provence* 50: 115-201. [140].
- VELAYOS, M. (2003). *Pimpinella* L., in G. Nieto & al. (eds.). *Flora iberica*. Vol. X, *Araliaceae-Umbelliferae*. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid. 498 pp. [190].
- VERLOOVE, F. (2001). *Pimpinella peregrina* L., nieuw voor de Belgische flora in Ieper. *Dumortiera* 78: 18-19.
- VERLOOVE, F. (2014). *Pimpinella peregrina*, in *Manual of the Alien Plants of Belgium*. Botanic Garden Meise, Belgium. <http://alienplantsbelgium.be>. [consultado el 20/11/2020].
- VILLAR, L., J.M. PALACÍN, C. CALVO, D. GÓMEZ GARCÍA & G. MONTSERRAT (1992). *Plantas medicinales del Pirineo Aragonés y demás tierra oscenses*. 2ª ed. CSIC. Instituto Pirenaico de Ecología. 288 pp. + lám. e ilustr.[266].
- VOUILLAMOZ, J., C.L. CARRON & C.A. BAROFFIO (2012). *Pimpinella peregrina* L.; Sélection, in *Journée d'info PAM 2012 Brusson*. Ed. Agrosport Changins-Wädenswil ACW. www.agrosport.ch.
- WILLKOMM, H.M. & J. LANGE (1880). *Prodromus florum hispanicae*, 3. Stuttgart. 1144 pp. [97].
- WILLKOMM, H.M. (1893). *Supplementum Prodromi florum Hispanicae*. Stuttgart. 370 pp. [206-207].
- VV. AA. (2017). *Herbario Digital Xabier de Arizaga*. HDXA 6747. Recurso de información digitalizada accesible [www.herbario.iam-ani.org/]. Acceso 2019.
- ZARAGOZA, C. (2013). *Nombres comunes de plantas arvenses de Aragón*. C.I.T.A. Gobierno de Aragón. 38 pp.

(Recibido el 25-II-2021)
(Aceptado el 25-III-2021)



Fig. 1. Panorámica de la confluencia de carreteras en la zona periurbana de Vitoria-Gasteiz, muy próxima a la N-I y al trazado del trayecto del Camino de Santiago en esa zona. La población principal de *Pimpinella peregrina* ocupa, a lo largo de 200 m, el espacio entre el borde de la carretera, la profunda cuneta y la parte media-baja del talud terroso arcilloso-calizo que destaca por su color claro en la fotografía. Otros grupos más reducidos se encuentran en las cunetas opuestas que, aunque con menor detalle, también se aprecian en la foto. Los individuos que medran en los suelos que guardan algo más de humedad llegan a alcanzar 1,20 m de altura.



Fig. 2. Detalle de la raíz y de la cepa multicaule de uno de los individuos de la población de *Pimpinella peregrina* comentada en la fotografía anterior. Es probable que se trate de un desarrollo inusual debido a la mutilación parcial cerca de la base de la planta sufrida en el primer año. Foto tomada el 26/V/2020.

Fig. 3. Visión completa del ejemplar de la fotografía anterior. Se aprecia el extraordinario desarrollo del número de tallos, formando un fascículo que surge de una sola cepa bastante engrosada; y la densidad exagerada de hojas basales aglomeradas entre esos tallos. Es de destacar también que, en el día que se tomó la fotografía, se observó que, en toda la población, de decenas de individuos y centenares de cepas con solamente hojas basales, apenas se encontraban umbelas iniciando su desarrollo, cuando en esta planta todas estaban ya conformadas y floridas.



Fig. 4. Cepa extraordinariamente engrosada de una de las plantas de la población de *Pimpinella peregrina*. Plantas de este tamaño y desarrollo serían las normales en el caso de generarse en suelos profundos, bien fuese por una afortunada casualidad o por cultivo interesado.



Fig. 5. Mericarpos sueltos de la población de Vitoria. Se aprecia el pequeño tamaño del fruto o semilla, en el que el cuerpo de cada mericarpo alcanza alrededor de 1,5 mm susceptible de ser transportado por pajaros a cierta distancia. El estilo, entre erecto-divergente y algo curvado.



Fig. 6. Imagen del pliego HHUS 352 (B-010): Aulsejo y Lumbreras [Logroño, España], ?, Pozo [m. Pozo y C. Boutelou]. El material contenido en este pliego corresponde en realidad a *Endressia castellana* Coincy. Las localidades son: Aulsejo y Lumbreras, ambas poblaciones de la actual Comunidad Autónoma de La Rioja. La referencia a Almería es por lo tanto errónea. El colector fue *Josef del Pozo*, médico riojano que residió en Lumbreras hacia 1800. La toma de la imagen y los datos del pliego se deben a F. J. Salgueiro, conservador del herbario de la Universidad de Sevilla. (SALGUEIRO, 1998: 440).



Fig. 7. Ampliaciones de detalles del pliego HHUS 352. La etiqueta en la que se anotan las dos localidades riojanas de Aulsejo y Lumbreras, sin duda reflejan la información proporcionada por Josef del Pozo. Se asemeja, por la letra, a otras de pliegos de MA que, aunque no son autógrafas, también conducen a recolecciones de J. del Pozo. El aspecto congesto, de radios gruesos de la umbela en fruto es suficiente para reconocer que pertenece al endemismo peninsular descrito por Coincy; de área bien conocida, y que Del Pozo debió ver y coleccionar en varios lugares de la zona cercana a su residencia de Lumbreras.



Fig. 8. Imagen del pliego HHUS 353 (B-010): Aranjuez [Madrid, España], ?, [m. Lagasca]. El material contenido en este pliego no corresponde a *Pimpinella peregrina* (hojas basales 2 veces pinnatisectas). La toma de la imagen y los datos del pliego se deben a F. J. Salgueiro, conservador del herbario de la Universidad de Sevilla (SALGUEIRO, 1998: 440). La adscripción a Lagasca como colector no está demostrada.